

REPUBLICA DE COLOMBIA



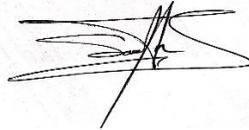
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO
Palacio de Justicia Piso 13 Torre B
Email: j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

Del escrito contentivo del recurso de reposición formulado por la parte demandada, frente al auto de fecha 8 de abril de 2021, mediante el cual se ordenó el archivo del presente proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 319 del C.G.P.

Se fija en lista de traslado No. 15 del 27 de abril de 2021, a las 7:00a.m. (art. 110 del CGP)

La Secretaria,



SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ